

resulta antinatural y anticientífico por no atender a la dialéctica lenguaje-realidad y en el caso canario lleva a considerar de modo simplista los localismos, a ignorar sus valores propios y a rechazarlos en la enseñanza escolar con grave perjuicio de los educandos.

12. “Voces canarias en Madeira”, págs. 267-272. Relaciones demográficas desbalanceadas: esclavos guanches de Canarias frente a libres de Madeira; se explican las pocas voces canarias en esta isla (dos topónimos y algunas voces comunes, guanchismos).

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA, *El español en América*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 248 págs.

Me place dar noticias de la segunda edición de esta importante obra cuya primera edición reseñé en *Thesaurus*, XLV, 1990, págs. 195-197.

Esta nueva edición mantiene fundamentalmente el contenido y ordenación de la primera, y también sus posiciones teóricas como la que envuelven el título *El español en América*, título que el autor defiende expresamente basándose principalmente, parece, en una problemática bipartición ‘español en América’ – ‘español de América’; aparentemente solo sería ‘español de América’ lo que es privativo o diferencial de este; ¿pero es que lo que se adoptó y se ha hecho propio en América no es también tan legítimamente americano, aunque se comparta con la Península, como lo diferencial o distintivo? Pero este es un detalle enteramente opinable en el que no vale la pena detenerse, pues en realidad en nada demerita la obra que mantiene la estructura de la primera edición y actualiza notablemente sus referencias bibliográficas incorporando, por ejemplo, los trabajos del III Congreso Internacional sobre el Español de América y los de Historia y Presente del español de América.

En un examen muy somero de la obra solo observo un pequeño error al citar MONTES, *H faríngea en Colombia*, que en realidad es *¿H faríngea en Colombia?* [interrogación]. Para efectos comparativos habría sido útil incluir J. J. MONTES y JAIME BERNAL, *El verbo en el habla culta de Bogotá*, en *Thesaurus*, XLV, 1990, págs. 732-742.

Por lo demás la pulcritud editorial y excelente presentación de la primera edición se mantienen en esta.

Felicitaciones al profesor Moreno de Alba y al Fondo de Cultura Económica por la nueva edición de este valioso trabajo.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

AUGUSTO ALCOCER MARTÍNEZ, *Los americanismos peruanos en el diccionario académico*, Lima, Universidad Mayor de San Marcos, Centro de Investigaciones Lingüísticas, 1993, 82 págs.

El autor justifica su trabajo por la escasez de estudios similares al suyo. No obstante da noticias más o menos copiosas de trabajos sobre el DRAE y los peruanismos desde JUAN DE ARONA (1861), incluyendo a Ricardo Palma, P. Benvenuto Murrieta y varios otros autores.

Hace luego una serie de consideraciones teóricas, en general bien fundamentadas, sobre diastema, caracterización del subsistema del español peruano, americanismo y regionalismo, 'peruanismo', el léxico castellano, la norma y sus diversos tipos.

Expone en seguida la Metodología de su estudio: cómo extractó y ordenó los peruanismos del DRAE (ed. de 1984), el estudio del material, las clases de palabras seleccionadas; aquí se observa que trabajó con un concepto muy amplio de peruanismo: uso diferencial exclusivo o compartido con otros países, aspecto genético, origen de la voz en el Perú independientemente de la extensión de su uso actual, que se refiera a realidades peruanas o que proceda de alguna de las lenguas indígenas del Perú. Se indica la organización del material por campos semánticos: 25 campos en los que por cierto se incluyen calificaciones que no corresponden propiamente a campos semánticos, por ejemplo Arcaísmos, Coprolalia Siguen listas de quechuísmos por campos semánticos (también aquí con intrusión de los Arcaísmos), Americanismos peruanos, Aimarismos, Quechumarismos, Voces prehispánicas, América meridional (voces con esta marca no usadas en el Perú), Añadir Perú.

En Conclusiones señala, entre otras cosas, que los peruanismos constituyen el 0.67% del caudal total del DRAE, que la mayoría de los 536 peruanismos del DRAE son indigenismos (30, 30%) y que "se hace necesaria una revisión crítica del Diccionario como fuente indirecta del léxico del Perú".